

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**1465** *Resolución de 27 de enero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Resolución de 25 de noviembre de 2019, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE de 4 de diciembre), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

A propuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) debe modificarse, en primer lugar, el destino de uno de los perfiles científicos convocados; en segundo lugar, la denominación de otro de los perfiles científicos convocados; en tercer lugar, la composición del tribunal de uno de los perfiles científicos convocados por el organismo; en cuarto lugar, el cuerpo o escala de pertenencia de alguno de los miembros de sus tribunales calificadoros y, por último, deben corregirse los apellidos de una serie de miembros de sus tribunales calificadoros en el proceso selectivo. A propuesta del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), debe corregirse el apellido de uno de los miembros de sus tribunales calificadoros en el proceso selectivo. A propuesta del Instituto Español de Oceanografía (IEO), debe modificarse el cuerpo o escala de pertenencia de uno de los miembros de sus tribunales calificadoros en el proceso selectivo.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Modificar el destino del perfil científico «Caracterización avanzada de propiedades funcionales de materiales», propuesto por el CSIC en la Resolución de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 4 de diciembre). En la página 132828, donde dice: «108; Caracterización avanzada de propiedades funcionales de materiales; CSIC: Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona»; debe decir: «108; Caracterización avanzada de propiedades funcionales de materiales; CSIC: Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona».

Segundo.

Modificar el título y denominación del perfil científico «Superficies nanoestructurales funcionales», propuesto por el CSIC en la Resolución de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 4 de diciembre). El cambio en la denominación del perfil supone una variación del contenido de la actividad a evaluar. En la página 132829, donde dice: «113; Superficies nanoestructurales funcionales; CSIC: Instituto de Ciencias de Materiales de Sevilla»; debe decir: «113; Superficies nanoestructuradas funcionales; CSIC: Instituto de Ciencias de Materiales de Sevilla ». Asimismo, en la página 132886, donde dice:

«Tribunal n.º 113; Síntesis de nanomateriales para superficies funcionales; Superficies nanoestructurales funcionales; Micro y nanoestructurado por láser de materia blanda: bases físico-químicas y aplicaciones», debe decir: «Tribunal n.º 113; Síntesis de nanomateriales para superficies funcionales; Superficies nanoestructuradas funcionales; Micro y nanoestructurado por láser de materia blanda: bases físico-químicas y aplicaciones».

Tercero.

Modificar la composición del tribunal 58, «Variabilidad climática y servicios climáticos», propuesta por el CSIC en la Resolución de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 4 de diciembre), modificación motivada por la inclusión de doña María Luisa Cancillo Fernández de forma duplicada, como vocal titular y suplente, en la composición del tribunal. En la página 132865, debe sustituirse a la vocal suplente, doña María Luisa Cancillo Fernández, perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por doña María José Estrela Navarro, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Cuarto.

Corregir el cuerpo o escala de pertenencia de una serie de miembros de los tribunales calificadoros en la Resolución de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 4 de diciembre). A propuesta del CSIC, en la página 132878, en el tribunal 94, «Razonamiento y lógica», donde dice: «Don Jesús Medina Moreno; Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Don Jesús Medina Moreno; Cuerpo de Catedráticos de Universidad». Asimismo, en el mismo tribunal y página, donde dice: «Doña Inés Couso Blanco; Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Doña Inés Couso Blanco; Cuerpo de Catedráticos de Universidad». Asimismo, a propuesta del IEO, en la página 132914, en el tribunal 188, «Biología del crecimiento de especies marinas explotables»; donde dice: «Doña Isabel Riveiro Alarcón Couso; Cuerpo de Catedráticos de Universidad», debe decir: «Doña Isabel Riveiro Alarcón Couso; Escala de Científicos Titulares de OPI».

Quinto.

Corregir los apellidos de una serie de miembros de los tribunales calificadoros en la Resolución de 25 de noviembre de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación (BOE de 4 de diciembre). A propuesta del CSIC, en la página 132866, en el tribunal 62, «Fisiología y bioquímica vegetal en condiciones de estrés»; «Fisiología y bioquímica de la reproducción en plantas de interés agronómico»; «Estrés abiótico y homeostasis de metales en plantas», donde dice: «Doña M. Carmen Fernández García; Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Doña M. Carmen Gómez Jiménez; Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad». Asimismo, a propuesta del IGME, en la página 132900, en el tribunal 149, «Yacimientos minerales», donde dice: «Secretario: Don Santiago Martín del Barrio; Escala de Científicos Titulares de OPI», debe decir: «Secretario: Don Santiago del Barrio Martín; Escala de Científicos Titulares de OPI».

Sexto.

Las modificaciones relacionadas en esta Resolución no conllevan ampliación del plazo para la presentación de instancias de participación al proceso selectivo para el

ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocada por resolución de 25 de noviembre de 2019 (BOE de 4 de diciembre)

Madrid, 27 de enero de 2020.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Pablo Martín González.